

EL COMERCIO EN EXTREMADURA

AURELIO MORENO FERNANDEZ - DURÁN
PROYECTO DE I + D.
JUNTA DE EXTREMADURA
DIRECTOR: MANUEL PALAZUELOS MANSO
Enero 2007

EL COMERCIO EN EXTREMADURA.

Objetivos y Metodología	3
Número de licencias	4
Metros cuadrados de superficie	6
Representatividad del comercio	9
Evolución del comercio al por mayor	10
Evolución del comercio al por menor (1995-2004)	11
Tipología de los establecimientos	15
Situación del comercio en los municipios (1995-2000-2004)	16
El comercio en las Comunidades Autónomas: Extremadura	20
Número de locales	21
Personal ocupado	22
Volumen de negocio	23
Sueldos y salarios	24
Inversión bruta	25
El Comercio en todos los municipios	26
Licencias mayoristas por municipio 2004. Mapa	28
Licencias minoristas por municipio 2004. Mapa	29
Sectores económicos en Extremadura. Referencia al Subsector Comercio	30
Propuestas de mejora	31
Conclusiones	33
Bibliografía	35
ANEXO 1. Gravitaciones comerciales de los municipios	36

EL COMERCIO EN EXTREMADURA

AURELIO MORENO FERNANDEZ - DURÁN
PROYECTO DE I + D.
JUNTA DE EXTREMADURA
DIRECTOR: MANUEL PALAZUELOS MANSO

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA:

El presente estudio contiene el análisis de los datos aportados por las Cámaras de Comercio de Badajoz y Cáceres, el Anuario económico de La Caixa, la Base Extremadura de la Fundación Klein y datos del Instituto Nacional de Estadística, así mismo se han tenido en cuenta las aportaciones realizadas en Estructura del Comercio Minorista de España y las pautas de gestión medioambiental.

Los datos recogidos hacen referencia al comercio al por mayor, comercio al por menor y venta ambulante. Está excluida la venta por teléfono, por correo, por internet, la venta a través de buzones informáticos o la tele venta.

Siguiendo la metodología de la Estructura del Comercio Minorista en España se han agrupado los datos utilizados en base al IAE en:

1. Alimentación	641, 642, 643, 644, 647.1 52.210, 52.220, 52.230, 52.241, 52.271, 52.272, 110, 120, 130, 140, 150, 180, 190
2. Bebidas	645 52.250 160
3. Tabacos	646 (excepto 646.5, 646.6) 52.260 170
4. Productos farmacéuticos, médicos y ortopé.	652.1, 652.4 52.310, 52.320 310
5. Droguería, perfumería, cosméticos y artículos de tocador	652.2, 652.3 52.330, 52.484 320
6. Equipamiento personal: prenda de vestir, calzado, artículos de cuero, prendas dep., etc.	651 52.410, 52.420, 52.430 210, 220, 230, 240, 250, 280, 750
7. Equipamiento del hogar: textiles, muebles, electrodomésticos, iluminación, ferretería, materiales de construcción, decoración, bricolaje, mat. saneamiento, etc.	653 52.440, 52.450, 52.461, 52.462, 52.463 410, 420, 430, 490
8. Vehículos, accesorios y carburantes	654, 655 50.101, 50.102, 50.103, 50.302, 50.400, 50.500, 500, 600
9. Otros: juguetes, libros, periódicos y papelería, óptica, fotografía, semillas, flores, plantas y animales de compañía, galerías de arte comerciales, etc.	656, 657, 659 52.470, 52.481, 52.482, 52.483, 52.485, 52.486, 52.487, 52.488, 52.501, 52.502 710, 720, 730, 740, 760, 770, 780, 790
10. Comercio mixto por secciones²	
10.1. Autoservicios(40-119m²)	647.2 52.114 810
10.2. Superservicios(120-399m²)	647.3 52.113 820
10.3. Supermercados(400-2499m²)	647.4 52.112 830
10.4. Hipermercados(2500m² y más)	661.2 52.111 840
10.5. Grandes almacenes	661.1 52.121 850
10.6. Almacenes populares	661.3 52.122 860
11. Otros en establecimiento	662 52.122 870, 880

**NÚMERO DE LICENCIAS
DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS 2000
POR CADA MIL HABITANTES**

	POBLACIÓN	MAYORISTAS	MAY 0/00	MINORISTAS	MIN 0/00	M2 SUPERF	M2 SUP 0/00
EXTREMADURA	1.073.381	3.873	3,61	25.588	23,84	2.195.732	2.046
BADAJOS	664.251	2.558	3,85	16.855	25,37	1.435.519	2.161
CÁCERES	409.130	1.315	3,21	8.733	21,35	760.213	1.858
ESPAÑA	41.118.553	169.297	4,12	859.432	20,90	87.595.745	2.130

Fuente: Anuario Económico de España 2002. Elaboración propia.

**NÚMERO DE LICENCIAS
DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS 2004
POR CADA MIL HABITANTES**

	POBLACIÓN	MAYORISTAS	MAY 0/00	MINORISTAS	MIN 0/00	M2 SUPERF	M2 SUP 0/00
EXTREMADURA	1.083.879	4.646	4,29	29.362	27,09	2.558.499	2.360
BADAJOS	671.299	3.049	4,54	18.385	27,39	1.614.225	2.404
CÁCERES	412.580	1.597	3,87	10.978	26,61	944.274	2.288
ESPAÑA	44.108.530	190.571	4,32	943.944	21,40	103.083.661	2.337

Fuente: Anuario Económico de España 2006. Elaboración propia.

En Extremadura existen, en el año 2001, 3.873 comercios mayoristas, que representan 3,61 establecimientos por cada mil habitantes, de ellos 2.558 se encuentran en la provincia de Badajoz y 1.315 en la provincia de Cáceres, es decir, Badajoz tiene una presencia de establecimientos mayoristas de 3,85 por cada mil habitantes y Cáceres provincia tiene 3,21 por cada mil habitantes. Badajoz es una provincia más avanzada en el sector del comercio mayorista que Cáceres, aunque muy lejos aún de la media de España que marca 4,3 licencias por cada mil habitantes. Los últimos datos publicados en 2006 hacen referencia al año 2004 y comparando con el año 2001

muestran un crecimiento del número de licencias del comercio mayorista en Extremadura, alcanzando la cifra de 4.646, es decir, 4,29 licencias por cada mil habitantes acercándose a la media de España, mostrando cómo el incremento del número de licencias del comercio mayorista en Extremadura ha experimentado un crecimiento anual más importante que en la media de España. La provincia de Badajoz sigue marcando la dinámica en este sector del comercio mayorista, de tal forma que incluso llega a duplicar el número de licencias existentes a las que posee la provincia de Cáceres. Si esta provincia alcanzase el índice de Badajoz de 4,54 licencias por cada mil habitantes incrementaría su número de 1.597 a 1.873 licencias.

La autovía de Extremadura, la reciente autovía de la Plata y la importante entrada a Portugal a través de la frontera de Caya puede estar influenciando en la localización de los comercios mayoristas, desequilibrando el reparto por el territorio, hasta tal punto que Badajoz llega a sobrepasar la media de licencias existente en España por cada 1.000 habitantes. Más adelante observaremos la distribución de licencias por municipio que demostrará esta teoría y como la ubicación de estos comercios mayoristas busca una buena red de comunicaciones para su distribución. No podemos olvidar que la población, que se mantiene en Extremadura, tiene una mayor presencia en la provincia de Badajoz, y en esta provincia están situadas las ciudades más importantes.

Con respecto al comercio minorista, incluido el comercio ambulante, Extremadura cuenta con 25.588 licencias que representan 23,84 por cada mil habitantes, distribuyéndose 16.855 licencias para Badajoz, 25,37 por cada mil habitantes y 8.733 para la provincia de Cáceres, 21,35 por cada mil habitantes. El gran número de municipios pequeños existentes en Extremadura provoca que el número de licencias del comercio minorista por cada mil habitantes (23,84) sea superior a la media existente en España (20,90), por otro lado, el menor nivel de renta de la Comunidad Autónoma obliga a que muchas familias vean en el comercio una forma de obtener rentas complementarias. El mayor número de municipios de Cáceres (219) frente al número de municipios de la provincia de Badajoz (164) impulsa a un mayor número de licencias de comercio minorista en aquella provincia.

El número de licencias por cada mil habitantes del comercio minorista en Extremadura ha ido incrementando más rápidamente que en el resto de España, de tal manera que las 27,09 licencias por cada mil habitantes en nuestra Comunidad se distancian con fuerza de las 21,40 que existen en España en el año 2004. En este año, Badajoz sigue mostrando su supremacía sobre la provincia de Cáceres: 27,39 frente a 26,61 licencias por cada mil habitantes, sin embargo, Cáceres ha recortado esta diferencia desde 4,02 hasta sólo 0,78 puntos

METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE DEL COMERCIO MINORISTA EN EXTREMADURA. 2000

	POBLACIÓN	MINORISTAS	M2 SUPERF	M2 SUP 0/00	M2 SUP X LIC
EXTREMADURA	1.073.381	25.588	2.195.732	2.046	85,81
BADAJOZ	664.251	16.855	1.435.519	2.161	85,17
CÁCERES	409.130	8.733	760.213	1.858	87,05
ESPAÑA	41.118.553	859.432	87.595.745	2.130	101,92

Fuente: Anuario Económico de España 2002. Elaboración propia

METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE DEL COMERCIO MINORISTA EN EXTREMADURA. 2004

	POBLACIÓN	MINORISTAS	M2 SUPERF	M2 SUP 0/00	M2 SUP X LIC
EXTREMADURA	1.083.879	29.362	2.558.499	2.360	87,14
BADAJOZ	671.299	18.385	1.614.225	2.404	87,80
CÁCERES	412.580	10.978	944.274	2.288	86,02
ESPAÑA	44.108.530	943.944	103.083.661	2.337	109,21

Fuente: Anuario Económico de España 2006 Elaboración propia

Ignacio Cruz Roche, en la Gaceta del Agente Comercial¹ (2005), nos aporta: “Se ha establecido, en uno de los ámbitos más dinámicos de la distribución comercial,

¹ Gaceta del Agente Comercial. Fundación de los Agentes Comerciales. Número 40. Julio 2005.

el de productos de alimentación, una tendencia a la polarización en torno a dos formas muy distintas de establecimientos; por un lado hay un gran número de pequeñas tiendas y por otro, un número menor de grandes operadores que agrupan a cadenas de supermercados y de hipermercados. En conjunto, se ha producido, como se ha indicado, un aumento de la concentración, como ha sucedido en otros países europeos.

El supermercado, especialmente el de tamaño grande, es el formato con más crecimiento en los últimos años en la distribución alimentaria en España. En general, el comportamiento de compra de los consumidores ha continuado mostrando su preferencia por los formatos comerciales modernos, lo que ha llevado a la pérdida de cuota de mercado de los formatos minoristas tradicionales, aunque hay que diferenciar entre la comercialización de los productos en fresco y los productos envasados, o de alimentación seca. Mientras que en la comercialización de los productos frescos los establecimientos con técnica de venta tradicional conservan casi la mitad de cuota de mercado, en la comercialización de los productos envasados la cuota del comercio tradicional es del 5% en 2004”.

ALIMENTACIÓN NÚMERO DE LICENCIAS Y SUPERFICIE EN EXTREMADURA. 2000

	ALIMENTACIÓN TRADICIONAL	SUPER-MERCADOS	M2 SUP ALIMENTAC	M2 SUP TRADICIONAL	M2 SUP SUPERMERC
BADAJOS	7.225	NO DISP.	NO DISP.	258.939	
CÁCERES	2.857	NO DISP.	NO DISP.	119.980	
EXTREMADURA	10.082			378.919	

Fuente: Anuario Económico de España 2002. Elaboración propia

ALIMENTACIÓN NÚMERO DE LICENCIAS Y SUPERFICIE EN EXTREMADURA. 2004

	ALIMENTACIÓN TRADICIONAL	SUPER-MERCADOS	M2 SUP ALIMENTAC	M2 SUP TRADICIONAL	M2 SUP SUPERMERC	
BADAJOS	7.504	6.684	820	277.511	120.614	156.902
CÁCERES	3.856	3.566	290	146.561	71.932	74.635
EXTREMADURA	11.360	10.250	1.110	424.072	192.546	231.537

Fuente: Anuario Económico de España 2006. Elaboración propia

Sus palabras que hacen referencia a la situación del comercio en España, no quedan reflejadas en las cifras del comercio minorista de alimentación en Extremadura, desde nuestro punto de vista ese cambio se está produciendo con mayor retraso en nuestra Comunidad Autónoma, de hecho en el 2000 no se planteaba esta diferencia en la Base de Datos Klein, siendo incorporada con posterioridad y en 2004 la presencia de la venta a través de supermercados apenas alcanza las 1.100 licencias y casi se equiparan los metros cuadrados de superficie dedicados en Extremadura a los dos sistemas de ventas citados, de tal manera que en Cáceres los metros cuadrados de superficie dedicados a venta de alimentación en supermercados alcanzan los 74.635 y el comercio de alimentación tradicional se mantiene en los 71.932 m². Badajoz sí parece presentar esa tendencia puesto que los metros cuadrados dedicados a la venta de productos de alimentación en supermercados (156.902), supera con creces a la venta ese tipo de productos por el sistema tradicional (120.614). Aunque es fácil ver en la actualidad como cada vez se solicitan un mayor número de licencias de grandes establecimientos, no sólo del sector de la alimentación, El Corte Inglés en Cáceres, Leclerc en Trujillo, Centro Comercial previsto en la estación de RENFE de 15.000 m², etc. Tendencia que no sólo incluye la actividad comercial sino que va incorporando la oferta de actividades de ocio²

Este fenómeno hará incrementar el número de Centros Comerciales existentes en la actualidad en Extremadura, ya que en la actualidad quedan muy lejos de las cifras que presentan la mayoría de las Comunidades Autónomas: Plasencia 1 desde 1998 con 8.000 m². Navalmoral 1 desde 2001 con 5.000 m². Cáceres 2 desde 1996 con 27.000 m². Zafra 1 desde 2003 con 4.700 m². Villanueva 1 desde 1996 con 5.800 m². Mérida 1 desde 1996 con 9.000 m². Don Benito 1 desde 2004 con 4.000 m². Badajoz 2 desde 1996 con 28.000 m² y 3 desde 2000 con 37.000 m². Almendralejo 1 desde 2004 con 7.000 m².

Son datos extraídos del Anuario Económico de España que recoge la definición de Centro Comercial de la Asociación Española de Centros Comerciales, como “conjunto de establecimientos comerciales independientes, planificados y desarrollados por una o varias entidades, con criterios de unidad, cuyo tamaño, mezcla

² Centros Comerciales: Situación Actual y Perspectivas de Futuro. María de la Cruz del Río Rama

comercial, servicios comunes, y actividades complementarias están relacionados con su entorno, y que dispone permanentemente de una imagen y gestión unitaria”.³

REPRESENTATIVIDAD DEL COMERCIO CON RESPETO A EXTREMADURA

	POBLACIÓN	MAYORISTAS	MINORISTAS	SUPERFICIE
EXTREMADURA	2,46	2,44	3,11	2,48
BADAJOS	61,93	65,63	62,61	63,09
CÁCERES	38,07	34,37	37,39	36,91
CASTUERA	0,62	0,95	0,70	0,74
TRUJILLO	0,89	0,99	1,16	1,23
ESPAÑA (ABS.)	44.108.530	190.571	943.944	103.083.661

Fuente: Anuario Económico de España 2006. Elaboración propia

En el cuadro anterior aparecen cantidades absolutas en la fila asignada a España, el resto son relativos, la proporción de Extremadura con respecto al total de España, las proporciones de las provincias de Badajoz y Cáceres con respecto a Extremadura y a título de referencia dos municipios de tamaño medio, uno de la provincia de Badajoz, Castuera, y otro de la provincia de Cáceres, Trujillo.

Actualmente la provincia de Badajoz tiene el 61,88 % de la población de Extremadura y sin embargo, supera el 65 % las licencias del Impuesto sobre Actividades Económicas, la provincia de Cáceres tiene el 34 % aproximadamente de las licencias que existen en Extremadura y el 38 % de población.

Castuera representa mayor número de establecimientos mayoristas y menor número de establecimientos minoristas, aunque al ser estos de mayor tamaño ocupan una mayor superficie.

El municipio de Trujillo destaca en número de Licencias del Impuesto sobre Actividades Económicas, especialmente en el comercio minorista.

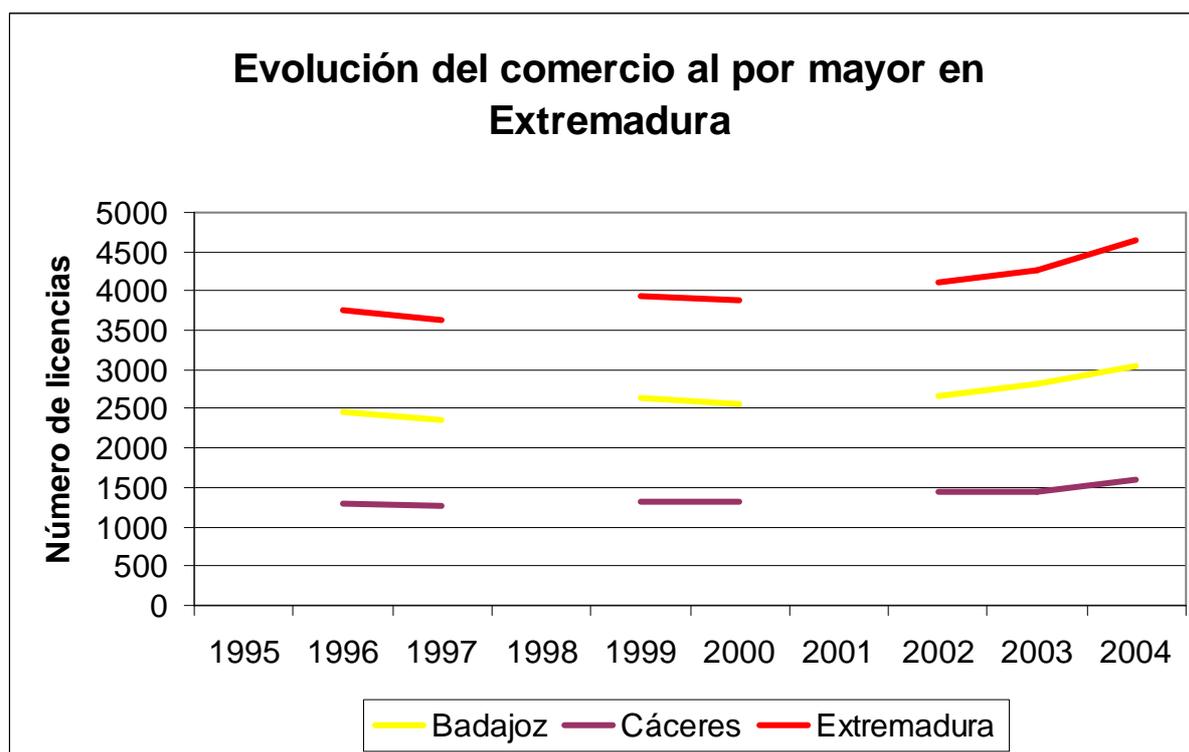
³ Anuario Económico de España 2002. Servicio de Estudios La Caixa.

Ambas situaciones destacan que la importancia del sector del comercio es superior al índice de Extremadura, mostrando como la no existencia de grandes superficies e hipermercados ha propiciado que se mantengan un mayor número de establecimientos de trato directo al público y con el mantenimiento de los puestos de trabajo en el sector, quedando los excedentes en los propios municipios.

EVOLUCIÓN DEL COMERCIO AL POR MAYOR EN EXTREMADURA

Comercio al por mayor. Número de licencias	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Badajoz		2.463	2.366		2.628	2.558		2.669	2.820	3.049
Cáceres		1.301	1.269		1.310	1.315		1.441	1.449	1.597
Extremadura		3.764	3.635		3.938	3.873		4.110	4.269	4.646

Fuente: Anuario Económico de España. Elaboración propia



Fuente: Anuario Económico de España. Elaboración propia

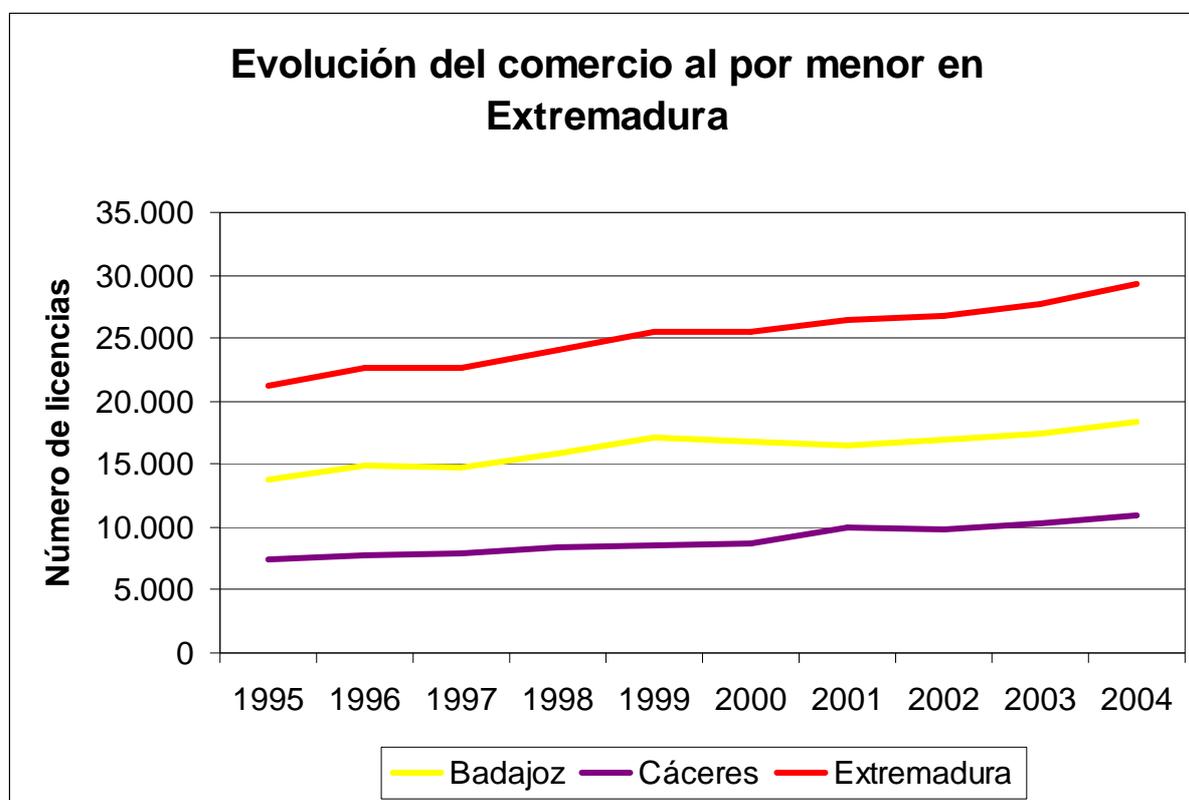
A la hora de finalizar este informe no habíamos recibido los datos del comercio mayorista de los años 1995, 1998 y 2001, pero eso no nos ha impedido elaborar el gráfico de evolución desde 1996 a 2004. Aunque con altibajos la evolución se ha

presentado creciente en nuestra Comunidad así como en cada una de las provincias. Badajoz es la que se presenta puntera no sólo en cuanto al número de actividades que ya hemos comentado con anterioridad sino además en el producido. La provincia de Badajoz muestra un aumento de 586 licencias frente al aumento de 296 en la provincia de Cáceres y aunque el número de licencias de comercio al por mayor es menor en esta última provincia, también los incrementos porcentuales son mayores en la provincia de Badajoz. Moraleja y Miajadas en la provincia de Cáceres con incrementos cercanos al 50 % en los últimos 5 años y Aceuchal, Castuera y Llerena, con incrementos en torno al 50 % en la provincia de Badajoz son los Municipios que presentan mayor evolución positiva.

EVOLUCIÓN DEL COMERCIO AL POR MENOR EN EXTREMADURA

Comercio al por menor	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Badajoz	13.773	14.838	14.686	15.806	17.025	16.842	16.500	16.949	17.446	18.385
Cáceres	7.483	7.814	7.923	8.320	8.505	8.732	9.925	9.879	10.226	10.977
Extremadura	21.256	22.652	22.609	24.126	25.530	25.574	26.425	26.828	27.672	29.362

Fuente: Anuario Económico de España. Elaboración propia



Fuente: Anuario Económico de España. Elaboración propia.

Salvo algunos períodos la evolución del número de licencias del comercio minorista en Extremadura es positiva, pasando de poco más de 21.000 licencias en 1995 a cerca de 30.000 en 2004. Tan sólo el año 1997 aparece con una variación negativa con respecto al año anterior -0,19 y el año 2000 en el que el incremento fue de 0,17 % sobre las licencias del año anterior.

También en el comercio minorista la provincia de Badajoz ha mostrado incrementos superiores en el número de licencias, desde 1995 a 2004 ha crecido en 4.612, mientras que la provincia de Cáceres lo ha hecho en 3.494. Sin embargo, en valores relativos es Cáceres la que presenta un mayor dinamismo puesto que alcanza el 46,69 % frente a un 33,49 de la provincia de Badajoz.

El factor ya mencionado de que la capital de provincia de Badajoz sea fronteriza y el mayor número de municipios con mayor población en Badajoz⁴ hace que el sector del comercio nos presente esta evolución.

Como veremos más adelante al analizar la evolución por Comunidades Autónomas veremos que destacan sobre todo aquellas que tienen un atractivo turístico y en algunas Comunidades Autónomas el incremento producido se debe en mayor medida a aquellas ciudades con ese atractivo, fundamentalmente turismo de sol y playa. El crecimiento porcentual más importante que presenta la provincia de Cáceres puede darnos idea de una posible saturación en la provincia de Badajoz, pero sobre todo en el atractivo que representan las ciudades históricas para el turismo de interior, esta situación está favoreciendo que junto al incremento de la oferta de servicios turísticos estén creciendo empresas de comercio minorista, en muchas ocasiones de productos típicos de alimentación (jamones, chorizos, quesos,...) o de productos de artesanía local (alfarería, bronce, mimbre,...), hecho que nos lleva a concluir la necesidad de un plan de fortalecimiento del comercio minorista en aquellas actividades complementarias del turismo.⁵

⁴ Eliades Palomino Solís. Revista Situación 1997. Extremadura. El sector servicios en Extremadura: Una aproximación.

⁵ Campesino Fernández, Antonio José. Comercio Turismo y Cambios funcionales en las ciudades españolas patrimonio de la humanidad. Soluciones.

PORCENTAJE DE VARIACIÓN 2000 – 2005. NÚMERO DE ACTIVIDADES
COMERCIALES MINORISTAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

Comercio Minorista por Comunidad Autónoma	% Var 96-01	% Var 01-05
Andalucía	15,7	20
Aragón	11,3	5
Asturias	12,1	11
Baleares	12,3	19
Canarias	20,2	15
Cantabria	13,1	9
Castilla y León	15,9	5
Castilla La Mancha	13,9	11
Cataluña	6,5	7
Comunidad Valenciana	13,9	12
Extremadura	20,4	15
Galicia	14,1	14
Madrid	6,4	13
Murcia	20,6	19
Navarra	3,8	13
País Vasco	-0,3	-9
Rioja	17,7	12
Ceuta	10,5	-2
Melilla	13,4	3
España	11,7	11
Municipios de más de 1.000 habitantes	11,8	12
Resto de Municipios	8,7	1

En los apartados siguientes analizaremos otras variables como el número de establecimientos o el valor de la producción, hasta ahora estamos usando los valores del número de licencias, es un dato muy completo pero no podemos olvidar una serie

de limitaciones. Un establecimiento puede poseer varias licencias en función de los diversos tipos de productos que tenga a la venta. Y a su vez una gran superficie puede tener una sola licencia, por tanto, los datos por Comunidades Autónomas no podemos comentarlos sin tener en cuenta estas limitaciones. Así en el cuadro anterior podemos observar como el País Vasco muestra una disminución del número de licencias en el período analizado de 2001 a 2005, sin embargo, al analizar la superficie ocupada por los centros comerciales se observa un fuerte incremento, por tanto, es posible que la apertura de nuevos centros comerciales hayan provocado la disminución del número de licencias aunque eso no implique disminución de la actividad.

La variación que presenta el total de licencias en España en el período 2001-05 es de un aumento del 11 %. Si nos fijamos en los municipios de más de 1.000 habitantes observamos que presentan un incremento del 12 % y el resto de municipios, es decir los que tienen una población inferior a 1.000 habitantes muestran un incremento en el número de licencias de sólo el 1 %, por otro lado, aunque no tenemos la disponibilidad del dato, el aumento de los metros cuadrados en Centros Comerciales en estos pequeños municipios corresponde prácticamente a un solo Centro Comercial que seguro que está en un término municipal de poca población pero cercano a una gran población. Por tanto, esa estanqueidad del número de licencias en los municipios pequeños nos indica cómo en un período de cinco años se mantienen y por tanto, se traspasan de nombre las actividades pero no presentan perspectivas de futuro, presentan rentas complementarias pero no lo suficientemente atractiva para que incremente el número de licencias, es posible que en un futuro el incremento del turismo rural y la puesta en valor de los sabores de “pueblo” pueda procurar un incremento en el número de licencias.

Extremadura se encuentra en el quinto lugar de las Comunidades Autónomas presentando un incremento de un 15 % en el período del 2001 al 2005, bien situada en el ranking nacional. No podemos olvidar, según hemos visto anteriormente que precisamente 2001 fue un año que interrumpió los incrementos anuales que se venían produciendo en años anteriores en torno al 6 %, es decir, el año 2001 es un año con niveles bajos en los datos, y por tanto el incremento de un 15 % en estos cinco años nos está mostrando un incremento menor que en los años anteriores.

Las Comunidades Autónomas que presentan una mejor evolución en estos cinco años son Andalucía, Baleares, Murcia, Canarias y Extremadura con incrementos que van desde el 15 % de Extremadura hasta el 20 % de Andalucía. Las Comunidades que presentan una peor evolución País Vasco, Ceuta, Melilla, Castilla y León y Aragón que muestran variaciones desde -9 % del País Vasco, ya analizado, hasta el 5 % de Aragón.

Las Comunidades que crecen lo hacen en las zonas costeras, hecho que nos lleva a aseverar la importancia del comercio complementario a las empresas que ofertan servicios al Turismo.

TIPOLOGÍA DE LOS ESTABLECIMIENTOS:

Comercio al por mayor	2000	2004
Materias primas agrarias: Alimentación, Bebidas, Tabaco		2.491
Textiles, confec., calzado y art. cuero		97
Productos farmacéuticos, perfumería, y mant. hogar		167
Comercio al por mayor de art. Consumo duradero		501
Comercio al por mayor interindustrial		865
Otro comercio al por mayor interindustrial		276
Otro comercio al por mayor no especificado		251
Total Comercio al por mayor	3.873	4.646
Comercio al por menor		
Actividades Comercio Alimentación	10.082	11.360
- Actividades comercio tradicional		10.250
- Actividades comercio supermercado		1.110
Actividades Comercio No Alimentación	11.463	13.814
- Actividades comerciales vestido y calzado		2.970
- Actividades comerciales Hogar		3.536
- Actividades comerciales resto no alimentación		7.308
Actividades Comercio Mixto y otros	4.043	4.188
- Grandes Almacenes		3
- Hipermercados		11
- Almacenes populares		66
- Comercio ambulante y mercadillos		1.046
- Otro comercio		3.063
Total Comercio al por menor	25.588	29.362
Total sector comercio	29.461	34.008

Fuente: Anuario Económico de España 2006. Elaboración propia.

La importancia del sub - sector del comercio en Extremadura es patente a través de los diversos datos que venimos presentando, En el cuadro anterior hemos reflejado la distribución de las 34.008 licencias comerciales que existen en la actualidad cifra que nos da idea del número de personas que pueden estar empleadas en el sector y que como veremos más adelante se configura con tanta importancias como la agricultura o la industria.

Tres apartados son significativos en nuestra Comunidad, las 1.046 licencias de comercio ambulante y mercadillos, las 4.646 licencias de comercio al por mayor y sobre todo las 29.362 licencias de comercio al por menor. En estas dos últimas (mayoristas y minoristas) es la distribución de productos de alimentación, bebidas y tabacos la que predomina en Extremadura y además con diferencia.

En el comercio al por mayor el apartado de alimentación, bebidas y tabaco destaca por el número de licencias alcanzando el 53,62 % del total, seguido a mucha distancias por la actividad de comercio al por mayor interindustrial 18,62 % y por el comercio al por mayor de artículos de consumo duradero 10,78 %

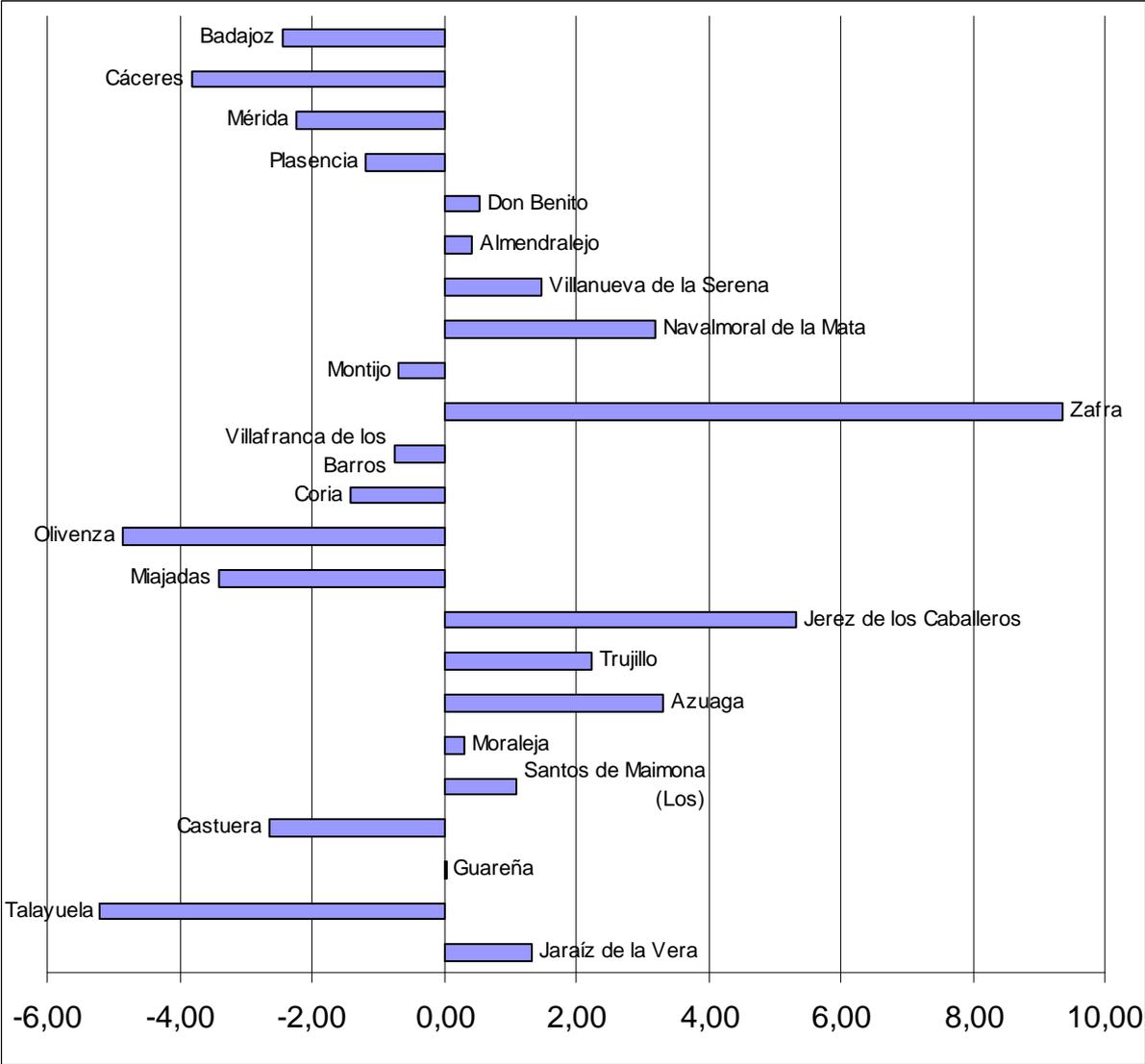
En el comercio al por menor las actividades que no están relacionadas con la alimentación predominan sobre el resto (47,05), frente al 38,69 % de las actividades de alimentación o el 14,26 % del comercio mixto y otros. Sin embargo, cuando analizamos el detalle comprobamos que también en el comercio al por menor la actividad de comercio al por menor de alimentación en comercio tradicional alcanza la cifra del 34,91 % del comercio al por menor, muy por encima del 12,04 % del comercio de artículos para el hogar o el 10,12 % del comercio de vestido y calzado.

SITUACIÓN DEL COMERCIO MINORISTA:

Para finalizar el diagnóstico del sector del comercio en Extremadura y antes de realizar el análisis comparativo de algunas magnitudes por Comunidades Autónomas, hemos determinado el número de licencias del comercio minorista en 1995, 2000 y en 2004 en aquellas poblaciones más significativas y que cuentan con más de 7.000 habitantes en 1995. A partir de ahí hemos calculado el número de licencias por cada mil habitantes de los municipios citados más adelante y estimada la media de esos

municipios. A continuación representamos gráficamente las desviaciones con respecto a la media por cada mil habitantes que presentan los pueblos especificados en el gráfico.

DIFERENCIAS CON RESPECTO A LA MEDIA DEL NÚMERO DE LICENCIAS POR CADA 1.000 HABITANTES. 1995.



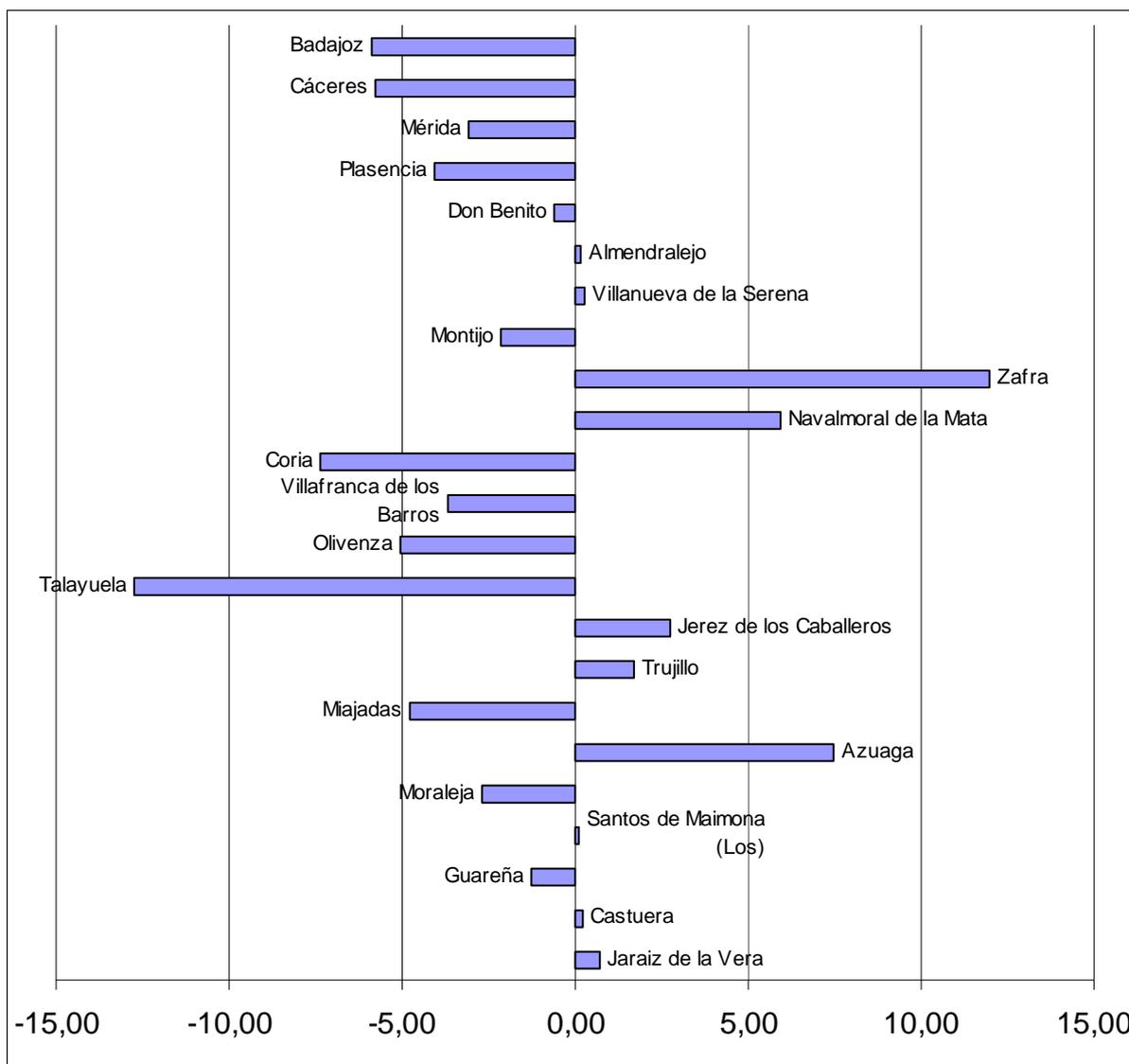
Fuente: Base de datos KLEIN 1996. Elaboración propia.

La diferencia con respecto a la media de licencias por cada mil habitantes, nos puede indicar si las poblaciones que son objeto de nuestro análisis tienen campo para crecer o al contrario podrían encontrarse saturadas. Excepto en las grandes poblaciones, en las que las grandes superficies pueden estar realizando una oferta que merme las posibilidades del comercio minorista.

En 1996 el valor medio es de 22,77 licencias por cada mil habitantes, apareciendo ciudades netamente comerciales que sobrepasan ese valor medio como Zafra, Navalmoral de

la Mata, Trujillo que tienen una oferta, en número de licencias muy superior a la media, teniendo en cuenta que no son ciudades con importante número de habitantes, el resto de municipios, (menores de 7.000 hab.) presentan un valor medio de 18 licencias por mil hab.

DIFERENCIAS CON RESPECTO A LA MEDIA DEL NÚMERO DE LICENCIAS POR CADA 1.000 HABITANTES 2000

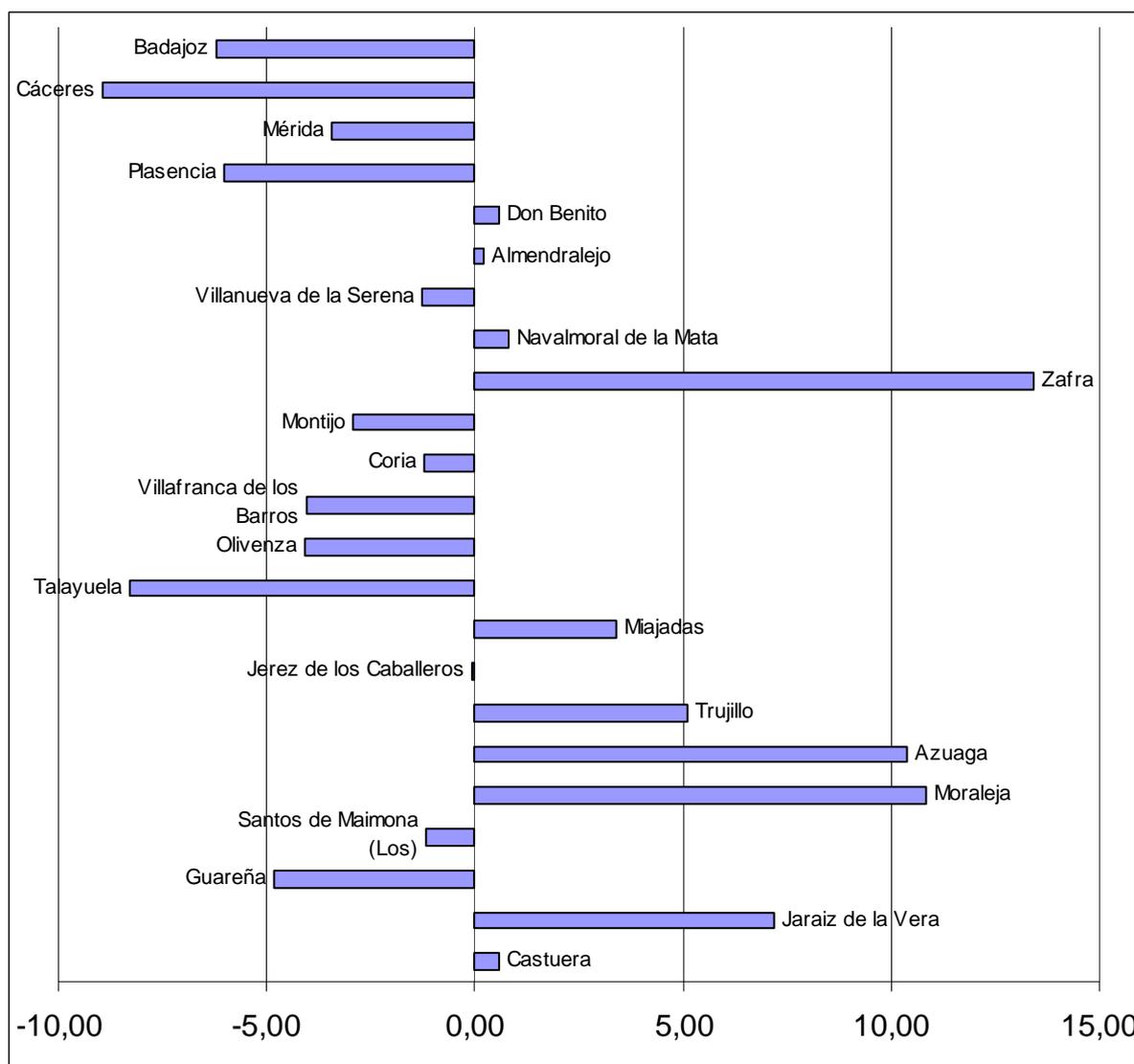


Fuente: Base de datos KLEIN 2001. Elaboración propia.

En el año 2001 se producen variaciones en la población de los municipios sin que varíe el total de Extremadura lo que produce alteraciones en el orden y por tanto alteraciones en las variaciones con respecto a la media que se observan claramente en el gráfico. Destacan los incrementos de Talayuela y Zafra.

El valor medio es de 27,75 licencias por cada mil habitantes, sigue destacando Zafra en valores por encima de la media teniendo en cuenta que ha aumentado su número de habitantes en este quinquenio. El resto de municipios tienen un valor medio de 22,79 licencias por 1.000 habitantes.

DIFERENCIAS CON RESPECTO A LA MEDIA DEL NÚMERO DE LICENCIAS POR CADA 1.000 HABITANTES 2004



En los últimos datos publicados en 2006 que hacen referencia a las licencias de cada municipio a 31 de diciembre de 2004, Zafra sigue apareciendo como cabeza comercial de los municipios extremeños, pues ha conseguido para un número creciente de habitantes, y tan sólo con 15.674, poseer mayor número de licencias comerciales que otros municipios con mayor número de población en 2004, como Navalmoral y se acerca al número de licencias de otros municipios con mayor población como

Villanueva de la Serena, Almendralejo o Plasencia. El carácter predominante de la Feria Agroganadera de Zafra ha podido ser un fuerte impulso en la transmisión del carácter comercial en el Municipio.

No hemos mencionado los grandes municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, como Badajoz, Cáceres, Mérida y no los hemos destacado en cuanto a sus valores medios. Los valores medios de estas localidades están por debajo de la media debido a dos factores fundamentales el crecimiento de la población, fundamentalmente de otros municipios de la Comunidad, ha ido por delante del establecimiento de las actividades de comercio y por otro lado, la existencia y aparición de grandes superficies afecta al nacimiento de nuevas licencias comerciales. La mayor movilidad de los habitantes de Extremadura facilita que acudan a realizar sus compras atraídos por la oferta de las grandes superficies. Es posible que la vorágine constructora cree barrios dormitorio en los que lo importante es la construcción de viviendas sin pensar en la dotación de espacios para pequeños comercios en los centros de las urbanizaciones que eviten los desplazamientos.

COMERCIO AL POR MENOR. RELACIÓN DE VARIABLES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

El Instituto Nacional de Estadística nos brinda una serie de variables referidas al Comercio al por Menor (excepto vehículos de motor, motocicletas); reparación de efectos personales y enseres(CNAE 52), que nos van a permitir completar nuestro análisis sobre el comercio en Extremadura. Al ser datos autonómicos de varios años podemos hacer el estudio comparativo de Extremadura con respecto a otras Comunidades y el análisis de la evolución a través de los últimos cinco años.

Las variables que vamos a tratar en esta parte de nuestro estudio hacen referencia al “número de locales”, “personal ocupado”, “volumen de negocio”, “sueldos y salarios” e “inversión bruta en bienes materiales”.

La primera conclusión a destacar del estudio de los datos es que las variaciones que se producen a nivel nacional presentan pequeñas oscilaciones, sin embargo, cuando analizamos las variaciones por Comunidades Autónomas se presentan bruscas variaciones de una a otra en un mismo año, esta característica nos lleva a pensar que

muchas de esas variaciones son producidas por la movilidad entre Comunidades Autónomas, aprovechando algunas de las ventajas comparativas como normativa de ayudas, planes de comercio, instalación de grandes industrias,..., es decir, el comercio minorista en España presenta la misma movilidad que el resto de la población.

NÚMERO DE LOCALES:

Comercio al por menor (exc. vehíc. de motor, motocic.); reparac. de efectos pers. y enseres(CNAE 52)	Número de locales				
	2000	2001	2002	2003	2004
TOTAL	607.848	602.935	628.065	621.605	639.714
Andalucía, Ceuta y Melilla	115.478	110.714	114.589	115.650	118.812
Aragón	17.026	17.372	18.158	17.497	17.798
Asturias (Principado de)	18.942	16.590	15.340	15.950	15.511
Balears (Illes)	8.458	14.983	16.180	16.619	18.714
Canarias	20.572	25.838	28.250	28.308	28.425
Cantabria	5.558	7.405	8.017	7.911	8.212
Castilla y León	38.039	35.405	35.708	36.375	36.466
Castilla-La Mancha	22.989	25.114	25.320	24.923	27.423
Cataluña	115.412	102.758	109.632	105.071	105.605
Comunidad Valenciana	64.525	65.130	68.709	67.371	68.855
Extremadura	13.228	12.959	16.047	15.604	15.316
Galicia	36.911	40.710	41.688	40.930	43.205
Madrid (Comunidad de)	71.347	69.707	70.744	69.869	74.125
Murcia (Región de)	9.966	15.907	17.180	17.313	18.002
Navarra (Comunidad Foral de)	10.199	7.470	7.941	7.859	7.834
País Vasco	35.710	30.602	29.982	29.895	30.904
Rioja (La)	3.489	4.269	4.580	4.460	4.509

Baleares, Canarias y Murcia son las Comunidades Autónomas que han presentado una evolución positiva, cada uno de los años, en la variable que hace referencia al número de locales de negocio. El resto de las Comunidades no presenta una evolución continua en un sentido o en otro, sino que los aumentos o disminuciones a lo largo de los años aparecen medianamente compensados. Llama la atención las variaciones producidas en algunos años en ciertas Comunidades que presentan valores en algunas ocasiones superiores al 50 %, precisamente en aquellas Comunidades mencionadas.

En nuestra exposición anterior y siguiendo las apreciaciones de Martín Cerdeño⁶ ya hemos expresado que el futuro del comercio minorista necesita para su mejora el complemento con la actividad turística, de hecho las cifras nos muestran

⁶ Martín Cerdeño, V (2002): "La complementariedad entre el comercio y el turismo en la nueva economía de ocio", Distribución y Consumo, nº .11, enero-febrero 2002, pp.11-27.

cómo Comunidades eminentemente turísticas son las únicas que han presentado en los últimos años un crecimiento constante.

PERSONAL OCUPADO

Comercio al por menor (exc. vehíc. de motor, motocic.); reparac. de efectos pers. y enseres(CNAE 52)	Personal ocupado				
	2000	2001	2002	2003	2004
TOTAL	1.507.862	1.508.956	1.621.438	1.647.439	1.737.941
Andalucía, Ceuta y Melilla	255.401	248.156	265.458	276.440	293.930
Aragón	44.389	45.185	47.139	47.573	48.990
Asturias (Principado de)	45.395	39.652	41.278	43.154	42.843
Balears (Illes)	27.288	42.640	48.370	46.801	56.320
Canarias	73.082	82.354	93.223	88.379	91.292
Cantabria	15.778	20.124	19.431	20.578	21.754
Castilla y León	81.731	80.330	80.341	84.426	88.223
Castilla-La Mancha	44.242	49.319	50.970	52.352	56.577
Cataluña	284.276	270.924	295.976	293.253	305.273
Comunidad Valenciana	160.443	157.844	178.346	180.893	188.127
Extremadura	32.696	27.180	31.506	33.184	33.253
Galicia	80.942	90.492	93.209	95.605	100.950
Madrid (Comunidad de)	222.400	214.125	228.612	231.448	250.455
Murcia (Región de)	27.449	37.160	40.989	42.503	45.370
Navarra (Comunidad Foral de)	26.798	17.615	20.768	20.305	20.768
País Vasco	78.192	75.984	75.801	79.975	82.333
Rioja (La)	7.360	9.875	10.019	10.570	11.482

Añadimos en este cuadro la variable que hace referencia al personal ocupado en el subsector del comercio, a este dato no hemos hecho mención con anterioridad porque en las bases de datos consultadas no hemos conseguido llegar al nivel municipal. Dos son las conclusiones importantes que nos aporta el presente cuadro, el primero la importancia del comercio en nuestra comunidad autónoma que da empleo a más de 33.253 personas, en torno al 10 % sobre la población activa, presentando una recuperación constante después del bache de 2001 y por otro lado la preponderancia del comercio tradicional puesto que el número de trabajadores /as por cada local comercial es el segundo más bajo de España, sólo 2,17 personas trabajan por cada local comercial.

Sin presentar una correlación perfecta el personal ocupado en el sector muestra las mismas variaciones que los locales existentes, de hecho Baleares y Murcia alcanzan en algún año variaciones en torno al 50 %, mostrando en el conjunto de los años un crecimiento positivo de cierta importancia. El País Vasco que presentaba en la

mayoría de los años variaciones negativas en cuanto al número de locales ha mantenido e incluso incrementado el número de personas ocupadas en el sector.

VOLUMEN DE NEGOCIO

Comercio al por menor (exc. vehíc. de motor, motocic.); reparac. de efectos pers. y enseres(CNAE 52)	Volumen de negocio (miles de €)				
	2000	2001	2002	2003	2004
TOTAL	141.367.260	147.694.361	161.064.444	168.759.659	183.464.041
Andalucía, Ceuta y Melilla	21.689.694	22.471.343	24.516.245	27.437.657	30.143.622
Aragón	4.084.043	4.381.587	4.737.564	4.754.321	5.684.181
Asturias (Principado de)	3.729.622	3.787.874	3.739.870	4.331.931	4.353.485
Balears (Illes)	2.839.922	4.453.668	4.902.919	5.146.907	5.565.027
Canarias	7.126.340	9.098.121	9.400.801	9.291.239	9.669.861
Cantabria	1.641.162	1.934.633	1.989.530	2.229.695	2.475.660
Castilla y León	6.837.606	6.793.436	7.718.011	8.125.063	8.573.322
Castilla-La Mancha	3.498.083	4.387.228	4.850.652	5.180.110	5.705.336
Cataluña	26.968.195	25.750.796	29.439.973	29.859.431	32.659.826
Comunidad Valenciana	14.866.946	15.910.971	17.741.652	19.051.536	19.899.228
Extremadura	2.292.652	2.396.718	2.690.884	3.195.765	3.356.565
Galicia	7.651.323	7.900.178	8.950.664	8.888.100	10.095.142
Madrid (Comunidad de)	24.053.501	23.665.677	24.446.091	24.347.011	27.274.572
Murcia (Región de)	2.830.621	3.430.744	3.953.506	4.365.960	4.834.371
Navarra (Comunidad Foral de)	2.581.035	1.884.902	2.372.821	2.301.890	2.428.558
País Vasco	7.900.079	8.389.899	8.495.130	9.035.157	9.573.378
Rioja (La)	776.436	1.056.586	1.118.130	1.217.887	1.171.907

Cataluña, Andalucía, Madrid y Comunidad Valenciana son las Comunidades que encabezan el volumen de negocio del comercio en España, Extremadura se encuentra a la cola del volumen de negocios ya que solamente supera en 2004 a Comunidades como Cantabria, Comunidad Foral de Navarra y Rioja, estas Comunidades con una población inferior a Extremadura.

El hecho de que estemos superados en volumen de negocio por Comunidades de parecido número de habitantes nos lleva a pensar en la posibilidad de que el Comercio pueda representar uno de los pilares de nuestro desarrollo en los próximos años siempre que se adapten las medidas necesarias y el enfoque hacia la oferta de bienes a los turistas.

Si tomamos como referencia el concepto de productividad de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) que nos dice que es igual a la producción por cada uno de los elementos de producción, podemos acercarnos a este concepto teniendo en cuenta los datos aportados por el INE sobre volumen de negocios en miles de euros y el personal ocupado por Comunidad.

Navarra, País Vasco y Aragón con más de 116.000 euros por cada persona ocupada son las que consiguen un mayor volumen de negocios por trabajador o trabajadora. Más adelante cuando tengamos en cuenta los salarios podremos perfilar mejor este concepto. Extremadura queda muy lejos de estos valores puesto que sólo se consiguen poco más de 100.000 euros por persona ocupada.

Nuestra Comunidad que ha presentado una variación negativa en el número de locales e incluso en algún año en el personal ocupado, sin embargo, ha mantenido constante su incremento en cuanto al volumen de negocio, consiguiendo incrementos de hasta el 18 % en el período 2002 – 2003.

SUELDOS Y SALARIOS

Comercio al por menor (exc. vehíc. de motor, motocic.); reparac. de efectos pers. y enseres(CNAE 52)	Sueldos y salarios				
	2000	2001	2002	2003	2004
TOTAL	11.287.811	11.716.628	13.421.710	14.247.433	15.775.632
Andalucía, Ceuta y Melilla	1.589.155	1.672.608	1.909.353	2.146.053	2.417.135
Aragón	349.798	329.677	364.592	396.343	438.395
Asturias (Principado de)	314.278	304.308	312.304	350.924	372.434
Balears (Illes)	254.865	356.283	410.133	412.429	515.023
Canarias	543.381	641.463	719.330	745.716	804.376
Cantabria	117.188	154.478	142.049	170.711	183.777
Castilla y León	458.034	524.292	583.908	636.922	706.823
Castilla-La Mancha	256.455	287.781	332.986	393.204	418.919
Cataluña	2.209.262	2.303.334	2.651.788	2.758.709	2.968.526
Comunidad Valenciana	1.200.565	1.184.983	1.465.261	1.524.245	1.644.939
Extremadura	172.293	168.078	184.809	206.220	227.249
Galicia	567.574	597.727	673.254	711.320	792.293
Madrid (Comunidad de)	2.216.359	2.118.422	2.462.981	2.453.917	2.760.789
Murcia (Región de)	209.891	229.728	286.330	325.427	368.578
Navarra (Comunidad Foral de)	203.660	142.793	176.377	182.224	204.188
País Vasco	573.598	628.508	664.034	745.946	857.444
Rioja (La)	51.453	72.165	82.221	87.124	94.744

Extremadura ocupa el último lugar de entre las Comunidades Autónomas de España en cuanto al salario por persona ocupada en el subsector del comercio en 2004. Los apenas 6.830 € por persona nos alejan sobremedida del resto de las Comunidades Autónomas que alcanzan alguna de ellas hasta los 1.202 € y salvo Castilla y La Mancha y Galicia el resto superan los 8.000 €.

Además de sueldos inferiores en nuestra Comunidad la existencia de personal ocupado a tiempo parcial o que encuentra en el comercio una renta complementaria

puede estar también configurando esa estructura de los niveles de salario en Extremadura.

Teniendo en cuenta el volumen total de sueldos y salarios en 2004, Cataluña, Madrid, Andalucía y Comunidad Valenciana en ese orden son las Comunidades que lideran el ranking de esta variable, Extremadura, Navarra, Cantabria y La Rioja vuelven a ser las Comunidades a la cola en esta variable, pero con una menor población. Estas mismas Comunidades nos superan a la hora de analizar el Sueldo por persona ocupada, hemos de destacar el hecho de la Comunidad Foral de Navarra que se sitúa a la cabeza en la remuneración por persona ocupada, alcanzando casi los diez mil euros.

Excepto en 2001 en el que Extremadura tuvo un crecimiento negativo en los Salarios, posteriormente se han producido incrementos positivos en el volumen total de Sueldos y Salarios y con retraso con respecto a los incrementos de personal ocupado. La situación parece estabilizarse en el período 2003 – 2004. Baleares y Murcia son las Comunidades que están experimentando variaciones más significativas en los últimos años. Superando en el período analizado el 50 % de incremento en el volumen de sueldos y salarios.

INVERSIÓN BRUTA EN BIENES MATERIALES.

Comercio al por menor (exc. vehíc. de motor, motocic.); reparac. de efectos pers. y enseres(CNAE 52)	Inversión bruta en bienes materiales				
	2000	2001	2002	2003	2004
TOTAL	4.752.830	5.318.657	5.310.570	5.682.829	5.890.482
Andalucía, Ceuta y Melilla	581.020	1.072.436	863.789	973.624	1.066.851
Aragón	143.754	84.781	134.084	124.267	116.984
Asturias (Principado de)	90.565	120.081	149.070	200.123	138.424
Baleares (Illes)	87.879	128.480	121.933	135.700	117.456
Canarias	741.113	566.076	442.158	385.127	383.394
Cantabria	159.494	51.454	26.631	42.127	35.268
Castilla y León	168.590	205.746	316.072	205.684	251.097
Castilla-La Mancha	98.677	123.320	131.242	128.170	164.509
Cataluña	979.331	860.425	815.199	885.919	853.941
Comunidad Valenciana	373.764	452.595	476.265	582.354	558.851
Extremadura	125.808	78.854	74.182	66.936	64.804
Galicia	150.311	252.433	277.915	280.337	282.801
Madrid (Comunidad de)	640.775	875.632	1.164.826	1.201.494	1.375.616
Murcia (Región de)	99.281	159.168	69.501	80.072	120.920
Navarra (Comunidad Foral de)	70.707	51.459	43.415	51.838	80.377
País Vasco	223.034	218.468	182.928	277.922	250.055
Rioja (La)	18.726	17.250	21.361	61.134	29.135

Si en el resto de las variables Extremadura ha tenido un comportamiento “normal” con respecto al resto de las Comunidades Autónomas, encontrándonos en último lugar en alguna de ellas como en el caso de los Sueldos y Salarios, es preocupante analizar la evolución de la inversión bruta en bienes materiales.

Hemos comentado con anterioridad que a pesar de una evolución con pocos altibajos a nivel nacional, sin embargo, entre las diversas Comunidades y entre varios años en una misma Comunidad se producen variaciones importantes que en algún caso pueden presentar oscilaciones superiores al 80 %. Esa característica se presenta también en la variable que ahora comentamos, salvo en el caso de Extremadura.

Extremadura es la única Comunidad que presente evolución negativa en todos los años que abarca nuestro estudio. Presenta una variación negativa de 37,32 de 2000 a 2001, de -5,92 en el siguiente período, de -9,77 en el período de 2002 a 2003 y una variación negativa de 3,19 en el último período. Desde el año 2000 Extremadura ha perdido más del 50 % de la inversión bruta. Esta situación sí es preocupante puesto que el resto de las variables no han seguido esta tendencia y muestra cómo a pesar de la evolución positiva en el volumen de negocio las empresas del sector del comercio minorista en Extremadura no se están modernizando y ni siquiera cubriendo la reposición de las inversiones por lo que podemos encontrarnos con sistema de ventas tradicionales pero además con mobiliario e instalaciones viejas.

Es de destacar la situación de esta variable en Navarra en la que tras dos años con variaciones negativas establece un Plan de Comercio y consigue incrementos del 19,40 y del 51,01 en la inversión bruta en los dos últimos años. Madrid y Andalucía son las Comunidades que presentan mayores incrementos en el período total analizado.

EL COMERCIO EN TODOS LOS MUNICIPIOS

Para no extendernos demasiado en nuestro análisis del subsector del comercio en Extremadura nos hemos ceñido a analizar la evolución de las variables a nivel provincial, de Cáceres y Badajoz, o a nivel autonómico para valorar nuestra situación con respecto a otras Comunidades, sólo en alguna ocasión y para analizar con más concreción alguna variable hemos acudido a la referencia de algunos municipios de Extremadura, hemos querido terminar haciendo al menos una mención genérica a la

situación del comercio al por mayor y del comercio al por menor en cada uno de los municipios de Extremadura, para ello hemos utilizado como herramienta el programa Arc View, en el que hemos introducido la variable que hace mención al número de licencias del comercio al por mayor y la que hace referencia al número de licencias de comercio al por menor del año 2004. Para este último hemos calculado el número de licencias por cada mil habitantes y la representación recoge las desviaciones con respecto a la media.

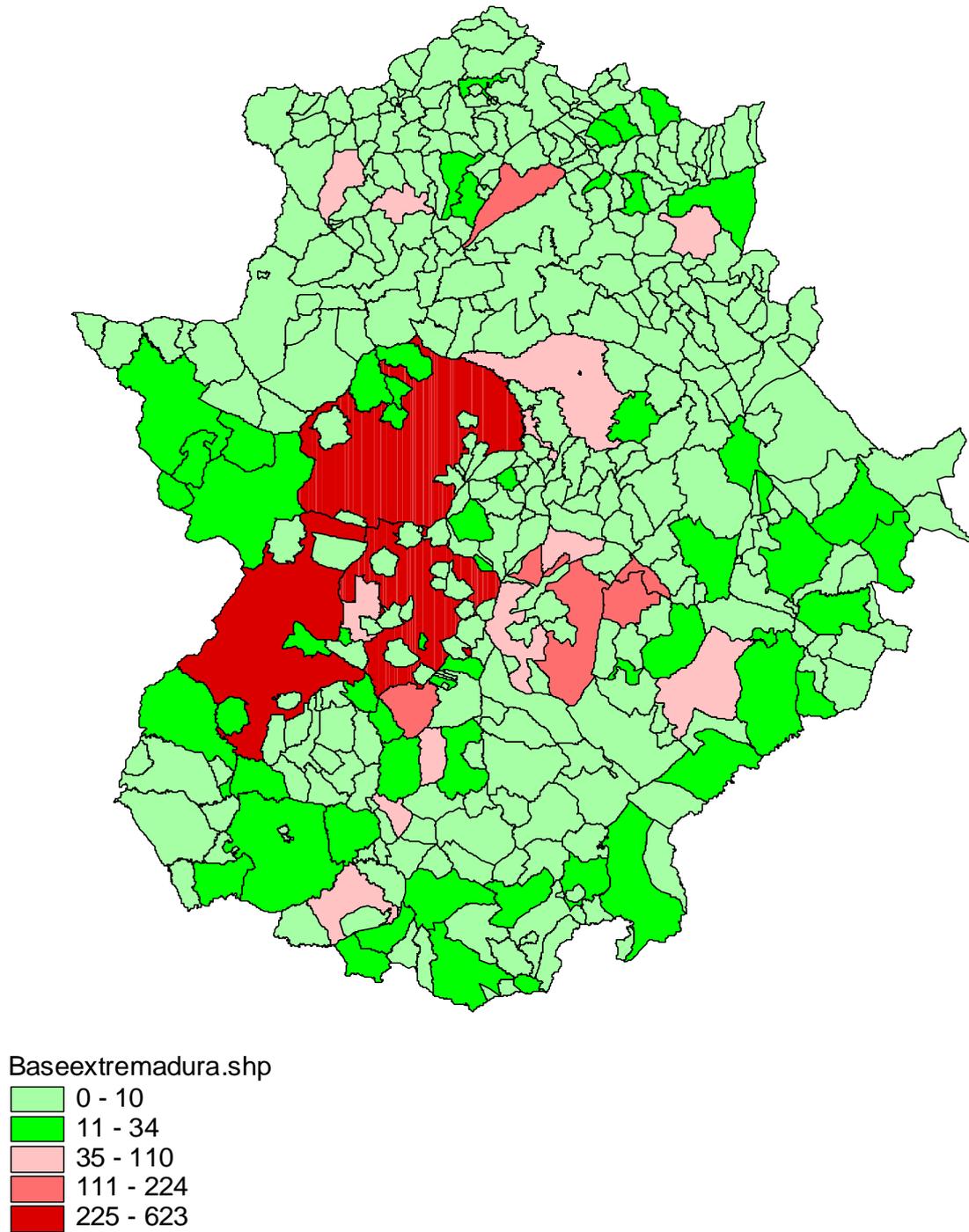
La representación gráfica de los valores de cada uno de los municipios de Extremadura viene a confirmar algunas de las afirmaciones que hemos ido expresando anteriormente. Las licencias de comercio al por mayor se ubican con preferencia en las grandes localidades y que están unidas por importantes vías de comunicación. Nos alejamos de aquellas teorías vigentes que asocian el desarrollo en Extremadura a las dos importantes vías de comunicación La Nacional V y la N – 630, desde nuestro punto de vista aseveramos lo contrario y es que esas vías de comunicación han unido las ciudades importantes, incluso en épocas romanas ya existían trazados parecidos intentando facilitar el comercio entre esos grandes núcleos de población.

La representación del número de licencias del comercio minorista en Extremadura precisamente nos confirma nuestra anterior afirmación, aquellos municipios que destacan por su número de licencias por cada mil habitantes no son precisamente las grandes ciudades ni aquellas preferentemente ubicadas en las vías de comunicación antes mencionadas, costumbres ancestrales en el comercio, ubicaciones centrales en zonas deprimidas y alejadas de las grandes ciudades de Extremadura, en fin criterios de eficiencia comercial, han ubicado los comercios minoristas en mayor proporción en zonas diferentes que el comercio mayorista.

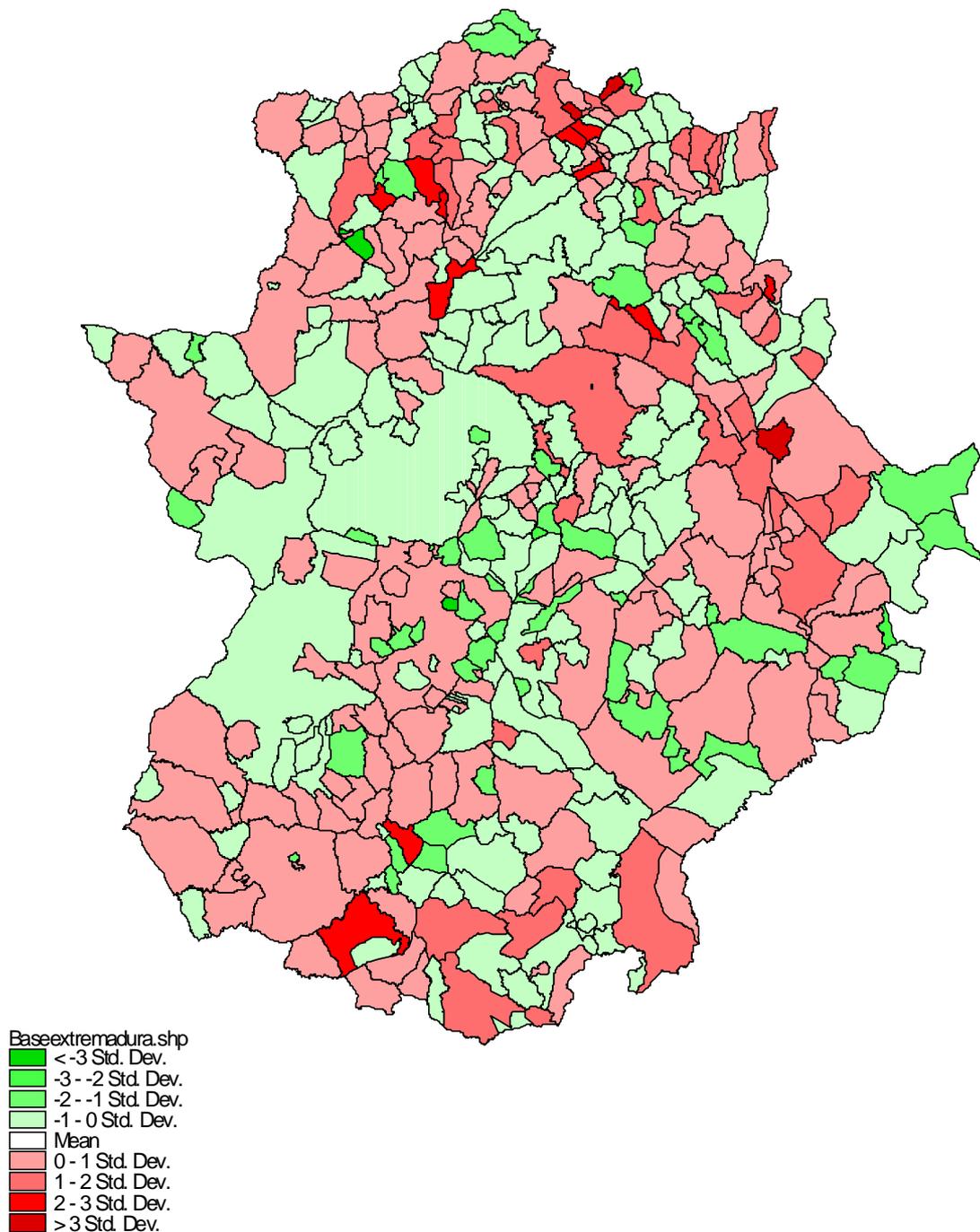
En lo gráficos observamos cómo en el comercio mayorista predominan Badajoz, Cáceres, Mérida y en segundo nivel Villanueva de la Serena y Don Benito o Almendralejo.

En el comercio minorista aparece una mayor concentración de licencias en municipios como Zafra

LICENCIAS MAYORISTAS 2004



DIFERENCIAS CON RESPECTO A LA MEDIA
DEL NÚMERO DE LICENCIAS POR CADA MIL HABITANTES.
TODOS LOS MUNICIPIOS. 2004



IMPORTANCIA DEL COMERCIO COMPARADO CON LOS SECTORES ECONÓMICOS EN EXTREMADURA.

Ocupados por sector económico				
Unidades: Miles de personas				
Extremadura	2006TI	2006TII	2006TIII	2006TIV
Total	386,9	395,2	404,7	406,5
Agricultura	47,5	50,4	47,6	48,5
Industria	40,8	40,9	46	48,8
Construcción	53,4	57,1	59,4	62,5
Servicios	245,2	246,8	251,7	246,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

A punto de cerrar nuestro análisis fueron publicada por parte del Instituto Nacional de Estadística el número de ocupados por cada sector económico en Extremadura, ese datos nos sirve para corroborar las afirmaciones que venimos expresando y que sitúan al comercio como uno de los subsectores de importancia en Extremadura, unido al subsector del turismo superarían a sectores como la industria.

Nuestra Comunidad a 31 de diciembre de 2006 presenta un total de ocupados de 406.500 personas. El 11,93 % está dedicado a la agricultura, el 12,00 a la industria, el 15,38 a la construcción y el 60,71 % al sector servicios.

En este último sector se ocupan 246.800 personas, de entre ellas destaca el sector público que ocupa en torno al 33 % y queremos destacar la cifra por importante del subsector del comercio que emplea, según los últimos datos a los que hemos tenido acceso a más de 40.000 personas. Estamos hablando de cifras parecidas al total del sector de la agricultura o de la industria.

PROPUESTAS DE MEJORA:

Según la evolución del comercio en las grandes ciudades se ha pasado del sistema de venta directo, tradicional, al autoservicio o grandes superficies, sin embargo, la mejora del Sector debe ser un desarrollo endógeno aprovechando las cualidades del entorno rural en el que están ubicados. Aunque lentamente cada vez más el modelo rural se está planteando como modelo a seguir y los habitantes de las grandes ciudades cada vez añoran más los sistemas tradicionales.

En este entorno la relación de afecto se siente y las personas que acuden a comprar a los establecimientos se encuentran que las personas que regentan estos establecimientos son verdaderos amigos /as con los que charlar o pedir consejo.

Desde el punto de vista de la demanda es necesario que a través de la potenciación del asociacionismo se potencien campañas de publicidad, con respecto al exterior de la población para atraer turistas poniendo en valor las posibilidades del entorno y con respecto al interior fomentando que los consumidores acudan a comprar preferentemente a los comercios situados en su municipio.

Desde el punto de vista de la oferta los comerciantes deben encaminarse a la mejora de la calidad y posteriormente a la mejora de la calidad medioambiental.

Con respecto a la calidad podemos enumerar una serie de mejoras que podrían atenderse acudiendo a la ayuda financiera de la Junta de Extremadura, las específicas de las reformas comerciales o las líneas de PYME.

En cuanto al establecimiento, inversiones en:

Reforma interior

Renovación de mobiliario

Rehabilitación de fachadas.

Adquisición de otros equipos o

Adquisición de equipos informáticos, terminales punto de venta, programas...

Nuevas técnicas de ventas.

En cuanto a las personas que atienden en estos establecimientos para la mejora de la calidad son necesarios cursos de perfeccionamiento en los siguientes ámbitos que, pueden gestionarse a través de las Asociaciones de comerciantes, Cámara de Comercio o Plan de formación de la Junta de Extremadura:

Escaparatismo

Informática

Modernización y adaptación de los hábitos de consumo

Técnicas de ventas

Atención al público

Riesgos laborales

Asociacionismo

Gestión de empresa o

Gestión medioambiental

En este proceso de mejora de la calidad es indispensable caminar hacia la calidad medioambiental en este sentido nos gustaría mencionar las siguientes líneas de actuación:

Ahorro de energía, utilizar lámparas y aparatos de bajo consumo, así como apagarlos cuando no sea necesario e incluso incentivar el uso de aparatos que utilicen energía solar.

Ahorro de agua: Eliminar posibles fugas incontroladas, limitar capacidad de las cisternas.

Utilización de detergentes para limpieza que sean biodegradables y evitar el uso de aerosoles que contengan CFC.

Residuos: Evitar envases o embalajes individuales para las mercancías, disminuyendo el consumo de bolsas de plástico e incentivando los envases retornables. Situar contenedores de recogida de pilas, fluorescentes, cartuchos de tinta,... Separar los desechos de cartón, papel, vidrio, plástico para depositarlos en los contenedores específicos para el reciclado de los mismos.

Solicitar a los proveedores que adopten las mismas medidas propuestas.

CONCLUSIONES:

La atención de la demanda y de los cambios producidos en la misma a través del tiempo es una de las prioridades del subsector del comercio, para ello debe estar inmerso en primer lugar en un proceso continuo de la mejora de la calidad, para continuar con la calidad medioambiental y el objetivo de la responsabilidad social.

Nos encontramos en Extremadura con una tendencia a incrementar la superficie de venta con la aparición de nuevos centros comerciales que está produciendo que se encuentren en peligro de supervivencia los comercios al estilo tradicional

Frente a esta situación se impone la necesidad de un Plan de Mejora del Comercio Interior de Extremadura que propicie no sólo el mantenimiento y extensión de este tipo de establecimientos sino que insista en la extensión de la “cultura” del pequeño comercio con lo que ha significado para el desarrollo de nuestras localidades. Los hombres y mujeres que han trabajado y trabajan en este subsector han propiciado la extensión de valores necesarios en nuestra sociedad: la honestidad, la hospitalidad, la cooperación, la solidaridad, valores que deben mantenerse entre nuestras costumbres. Otros factores son importantes en el sector y que obligan a potenciarle, es un sector en el que la mujer es protagonista, los trabajadores o trabajadoras, en muchos casos han sido verdaderos “hijos” que hasta han heredado la gestión del negocio. Propician las relaciones de amistad entre el vecindario y humanizan el desarrollo urbanístico.

La situación actual de disminuciones importantes cada año en la inversión bruta, la característica de tener Extremadura los sueldos más bajos de todas las Comunidades Autónomas provoca que sea necesario el mencionado Plan que busque los siguientes objetivos concretos: La especialización de la oferta en consonancia con la demanda de los turistas e incluso de nuevas poblaciones que llegan al mundo rural como los emigrantes y los neo-rurales en sentido estricto; aprovechar las economías de escala y las ventajas de los proveedores a través de la potenciación de las centrales de compras, teniendo en cuenta que hoy día las grandes superficies son verdaderos negocios financieros en los que los plazos de pago a los proveedores superan varias veces la rotación del producto; mejorar la definición de los Planes Urbanísticos para que los espacios dedicados a locales comerciales se localicen en los espacios

importantes de las nuevas urbanizaciones; la gran movilidad que se impone hoy día en la sociedad está creando problemas de accesibilidad sobre todo en los centros de las ciudades históricas por lo que será necesario llevar a cabo acciones de accesibilidad en el exterior y accesibilidad a los locales comerciales, sin olvidar la necesidad de ahorro de energía y por tanto, la mentalización en los desplazamientos a pie desde las zonas dedicadas al aparcamiento y con facilidades para trasportar las compras, y por último es importante tener en cuenta que el comercio minorista ha crecido en zonas diferentes a las que últimamente se vienen considerando como zonas de desarrollo especial por lo que puede ser un acicate para el desarrollo de esos municipios.

El Plan de Mejora del Comercio en Extremadura debe estar dotado con 10 millones de euros y dedicarse a realizar las acciones de mejora con la participación de las Cámaras de Comercio, Federación de Empresarios, Asociaciones de Comerciantes, Asociaciones de Consumidores y Sindicatos. Puede tener como guía el Plan de Modernización del Comercio en Navarra que ha logrado incrementar la inversión bruta de los comercios y ha creado índices para el control del proceso.

BIBLIOGRAFÍA:

- Aranda García, Evangelina y otros. El empleo y la distribución comercial. BBV. (1997). Revista Situación. Extremadura.
- Cámara de Comercio de Cáceres. Comercio, turismo y cambios funcionales en las ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad. Cámara de Comercio de Cáceres.
- Cámara de Comercio de Cáceres. (1999 -2001 - 2005). Economía Provincial. Datos pueblo a pueblo.
- Casares Ripol, J. y Rebollo Arévalo, A. (2001): “La respuesta de los mercados municipales minoristas a las nuevas formas de comercio”, Distribución y Consumo, nº 13, septiembre-octubre 2001, pp.13-23.
- CEE. Comercio al por menor en el Mercado Único Europeo. CEE
- Cerdá Suárez, M. (2002): “Tipología y evolución de los centros comerciales”, Distribución y Consumo, nº 43, noviembre-diciembre 2002, pp.43-59.
- Cuesta, P. (1999): “Centros Comerciales en España: concepto, tipología y evolución”, Distribución y Consumo, nº 48.
- Chaterina Abando, José. Caracterización del comercio minorista tradicional en perfiles de comercio asociado y no asociado. MICYT
- Consejo Económico y Social. (1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005) Memoria socioeconómica. CEE. Badajoz
- Cruz Roche, Ignacio. (1999). Canales de distribución de productos de gran consumo: Concentración y competencia. Editorial Pirámide
- Cruz Roche, Ignacio. (2005). Artículo Comercio Actual en España. Gaceta del Agente Comercial. Fundación de Agentes Comerciales. Nº 40. Julio.
- Del Río Rama, (2004) “Centros comerciales: Situación actual y perspectivas de futuro”. Marketing y comercialización. Dirección General de Política Comercial. Ministerio de industria, turismo y comercio. Informe de la distribución comercial. 2005.
- Dirección General de Comercio Interior. (2000) “Estructura del Comercio Minorista (1999 y 2000). Ministerio de Economía y Hacienda.
- Dirección General de Política Comercial. Ministerio de industria, turismo y comercio. Plan de mejora de la calidad del comercio (2005-2008).
- Euskadi. (2003). El comercio interno en España. Ediciones Euskadi.
- Gobierno de Navarra (2005). “Plan de Modernización del Comercio Interior de Navarra 2005 - 2007”.
- Martín Cerdeño, V (2002): “La complementariedad entre el comercio y el turismo en la nueva economía de ocio”, Distribución y Consumo, nº .11, enero-febrero 2002, pp.11-27.
- MERCASA. (2005). Alimentación en España. Producción, Industria, Distribución y Consumo.
- OMC. Informe sobre el comercio mundial. OMC
- Santos Requejo, Libia. (1997) Distribución y consumo. Página 33.
- Casares, J. y Rebollo, A. (2000): Distribución Comercial. Ed. Civitas, 2ª ed., Madrid.

ANEXO I

GRAVITACIONES COMERCIALES
DE LOS MUNICIPIOS EN EXTREMADURA

Fuente: Anuario Económico de España. 2006.

GRAVITACIONES COMERCIALES DE LOS MUNICIPIOS. EXTREMADURA

	Municipios	Pr.	Nº total munic	Población
ÁREA DE BADAJOZ			107	567.087
	Badajoz (Cabecera de área)	BA		143.019
GRAVITACIÓN DIRECTA			21	131.904
	Alburquerque	BA		5.639
	Almendral	BA		1.361
	Cheles	BA		1.296
	Codosera (La)	BA		2.239
	Don Benito	BA		33.392
	Lobón	BA		2.647
	Montijo	BA		15.620
	Olivenza	BA		11.389
	Puebla de la Calzada	BA		5.587
	Puebla de Obando	BA		2.033
	Pueblonuevo del Guadiana	BA		1.993
	Roca de la Sierra (La)	BA		1.578
	San Vicente de Alcántara	BA		5.821
	Talavera la Real	BA		5.164
	Torre de Miguel Sesmero	BA		1.206
	Valdelacalzada	BA		2.601
	Valverde de Leganés	BA		3.894
	Villanueva de la Serena	BA		24.713
	Villar del Rey	BA		2.432
SUBÁREA DE ALMENDRALEJO			10	54.782
	Almendralejo (Cabec. de subárea)	BA		29.889
	Aceuchal	BA		5.422
	Corte de Peleas	BA		1.256
	Fuente del Maestre	BA		6.798
	Parra (La)	BA		1.425
	Santa Marta	BA		4.237
	Solana de los Barros	BA		2.611
	Villalba de los Barros	BA		1.670
SUBÁREA DE MÉRIDA			27	99.153
	Mérida (Cabecera de subárea)	BA		53.089
	Alange	BA		2.020
	Arroyo de San Serván	BA		4.083
	Calamonte	BA		6.128
	Cordobilla de Lácara	BA		1.023
	Esparragalejo	BA		1.550
	Garrovilla (La)	BA		2.477
	Guareña	BA		7.314
	Mirandilla	BA		1.358
	Nava de Santiago (La)	BA		1.135
	Oliva de Mérida	BA		1.888
	Torremayor	BA		1.020
	Torremejía	BA		2.148
	Trujillanos	BA		1.363
	Valdetorres	BA		1.332
	Valverde de Mérida	BA		1.181
	Villagonzalo	BA		1.336
	Zarza (La)	BA		3.565
SUBÁREA DE ZAFRA			48	138.229
	Zafra (Cabecera de subárea)	BA		15.674
	Ahillones	BA		1.107
	Albuera (La)	BA		1.820

	Alconchel	BA		2.000
	Barcarrota	BA		3.627
	Berlanga	BA		2.616
	Bienvenida	BA		2.349
	Bodonal de la Sierra	BA		1.174
	Burguillos del Cerro	BA		3.196
	Calera de León	BA		1.095
	Feria	BA		1.391
	Fregenal de la Sierra	BA		5.253
	Fuente de Cantos	BA		5.068
	Fuentes de León	BA		2.674
	Higuera de Vargas	BA		2.184
	Hornachos	BA		3.840
	Jerez de los Caballeros	BA		9.776
	Llerena	BA		5.764
	Medina de las Torres	BA		1.403
	Monesterio	BA		4.413
	Montemolín	BA		1.582
	Oliva de la Frontera	BA		5.721
	Puebla de Sancho Pérez	BA		2.880
	Ribera del Fresno	BA		3.369
	Salvaleón	BA		2.172
	Salvatierra de los Barros	BA		1.866
	Santos de Maimona (Los)	BA		7.982
	Segura de León	BA		2.208
	Usagre	BA		2.011
	Valencia del Ventoso	BA		2.215
	Valle de Santa Ana	BA		1.208
	Villafranca de los Barros	BA		12.894
	Villagarcía de la Torre	BA		1.018
	Villanueva del Fresno	BA		3.534
	Zahínos	BA		2.959
<hr/>				
ÁREA DE CÁCERES			108	249.612
<hr/>				
	Cáceres (Cabecera de área)	CC		89.029
<hr/>				
GRAVITACIÓN DIRECTA			41	58.100
<hr/>				
	Alcántara	CC		1.721
	Alcuéscar	CC		3.016
	Aliseda	CC		1.909
	Arroyo de la Luz	CC		6.607
	Brozas	CC		2.226
	Cañaveral	CC		1.304
	Casar de Cáceres	CC		4.707
	Garrovillas	CC		2.372
	Guadalupe	CC		2.227
	Madrigalejo	CC		2.077
	Malpartida de Cáceres	CC		4.381
	Navas del Madroño	CC		1.511
	Puebla de Obando	BA		2.033
	Sierra de Fuentes	CC		1.813
	Torrejoncillo	CC		3.373
	Torremoncha	CC		1.118
	Torreorgaz	CC		1.713
	Valdefuentes	CC		1.515
	Zarza la Mayor	CC		1.499
<hr/>				
SUBÁREA DE CORIA			13	19.694
<hr/>				
	Coria (Cabecera de subárea)	CC		12.947
	Ceclavín	CC		2.115
	Guijo de Galisteo	CC		1.511
<hr/>				
SUBÁREA DE MIAJADAS			9	19.242
<hr/>				
	Miajadas (Cabecera de subárea)	CC		10.107

	Almoharín	CC		2.050
	Campo Lugar	CC		1.133
	Montánchez	CC		2.083
	Zorita	CC		1.792
SUBÁREA DE MORALEJA			13	21.432
	Moraleja (Cabecera de subárea)	CC		7.984
	Cilleros	CC		1.994
	Eljas	CC		1.117
	Gata	CC		1.753
	Valverde del Fresno	CC		2.599
SUBÁREA DE TRUJILLO			23	26.687
	Trujillo (Cabecera de subárea)	CC		9.672
	Cañamero	CC		1.630
	Cumbre (La)	CC		1.026
	Logrosán	CC		2.219
	Madroñera	CC		2.952
	Torrecillas de la Tiesa	CC		1.163
SUBÁREA DE VALENCIA DE ALCÁNTARA			8	15.428
	Valencia de Alcántara (Cabecera de subárea)	CC		6.115
	San Vicente de Alcántara	BA		5.821
ÁREA DE DON BENITO - VILLANUEVA DE LA SERENA			60	183.766
	Don Benito (Cabecera de área)	BA		33.392
	Villanueva de la Serena (Cabecera de área)	BA		24.713
GRAVITACIÓN DIRECTA			58	125.661
	Azuaga	BA		8.611
	Cabeza del Buey	BA		5.648
	Campanario	BA		5.529
	Campillo de Llerena	BA		1.624
	Campo Lugar	CC		1.133
	Cañamero	CC		1.630
	Casas de Don Pedro	BA		1.624
	Castilblanco	BA		1.146
	Castuera	BA		6.714
	Coronada (La)	BA		2.337
	Esparragosa de la Serena	BA		1.108
	Esparragosa de Lares	BA		1.066
	Granja de Torrehermosa	BA		2.456
	Guareña	BA		7.314
	Haba (La)	BA		1.441
	Herrera del Duque	BA		3.695
	Higuera de la Serena	BA		1.115
	Logrosán	CC		2.219
	Madrigalejo	CC		2.077
	Maguilla	BA		1.132
	Medellín	BA		2.348
	Miajadas	CC		10.107
	Monterrubio de la Serena	BA		2.904
	Navalvillar de Pela	BA		4.782
	Oliva de Mérida	BA		1.888
	Orellana la Vieja	BA		3.102
	Peñalsordo	BA		1.347
	Puebla de Alcocer	BA		1.269
	Quintana de la Serena	BA		5.260
	Santa Amalia	BA		4.398
	Siruela	BA		2.251
	Talarrubias	BA		3.616
	Valdecaballeros	BA		1.277
	Valdetorres	BA		1.332

	Valle de la Serena	BA		1.501
	Villar de Rena	BA		1.540
	Zalamea de la Serena	BA		4.303
	Zorita	CC		1.792
ÁREA DE PLASENCIA			85	126.842
	Plasencia (Cabecera de área)	CC		39.596
GRAVITACIÓN DIRECTA			69	67.727
	Ahigal	CC		1.580
	Cabezuela del Valle	CC		2.173
	Caminomorisco	CC		1.292
	Carcaboso	CC		1.012
	Casar de Palomero	CC		1.276
	Galisteo	CC		1.996
	Gata	CC		1.753
	Guijo de Galisteo	CC		1.511
	Hervás	CC		3.891
	Jerte	CC		1.313
	Malpartida de Plasencia	CC		4.354
	Mohedas de Granadilla	CC		1.061
	Montehermoso	CC		5.623
	Navaconcejo	CC		2.102
	Nuñomoral	CC		1.520
	Pesga (La)	CC		1.162
	Pinofranqueado	CC		1.651
	Piornal	CC		1.532
	Riolobos	CC		1.316
	Serradilla	CC		1.792
	Tornavacas	CC		1.263
	Villanueva de la Vera	CC		2.117
	Zarza de Granadilla	CC		1.744
SUBÁREA DE JARAÍZ DE LA VERA			15	19.519
	Jaraíz de la Vera (Cabec de subárea)	CC		6.833
	Aldeanueva de la Vera	CC		2.346
	Garganta la Olla	CC		1.152
	Losar de la Vera	CC		3.144

